



VIOLENCIA DE GÉNERO



Definición de violencia contra las mujeres (ONU)

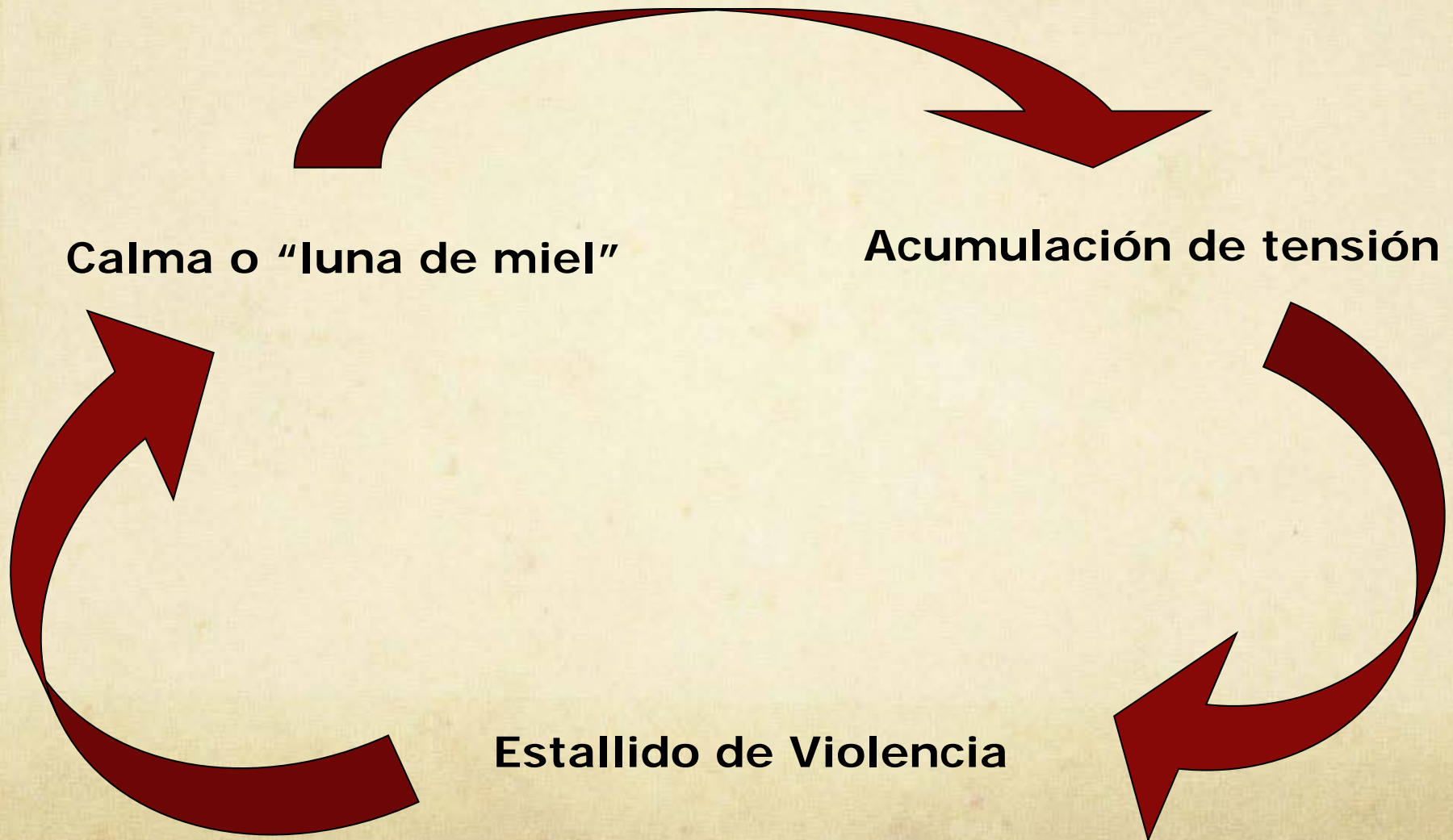
«es una manifestación de las *relaciones de poder* históricamente *desiguales* entre hombres y mujeres, que han conducido a *la dominación de la mujer por el hombre*, la *discriminación contra la mujer* y a la interposición de *obstáculos contra su pleno desarrollo*».

Según la declaración de Naciones Unidas en Beijing de 1995, la violencia contra las mujeres

Características de la violencia de Género

- Es violencia de género porque es aquella que afecta a las mujeres por el mero hecho de serlo.

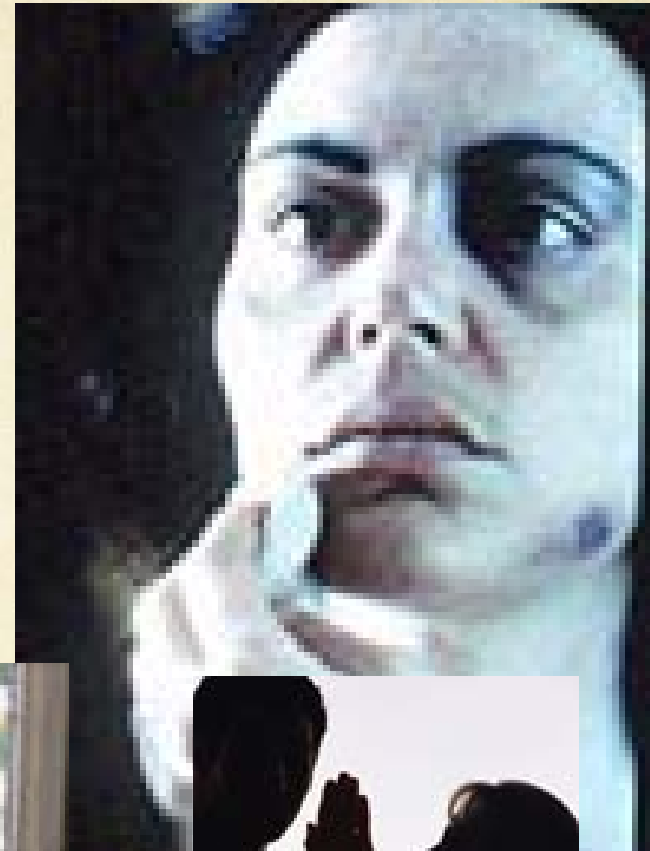
CICLO DE LA VIOLENCIA



2 características que definen los vínculos violentos

- Asimetría entre las partes
- Jerarquía en las diferencias

VIOLENCIA en el marco de las Relaciones de Pareja



Las Cifras de la Violencia:

- La violencia en la familia es la primera causa de muerte y de minusvalía para muchas mujeres, por encima del cáncer y los accidentes de tráfico.
- El 60% de las adolescentes han sido víctimas de alguna forma de violencia en una relación de noviazgo.

- **Más del 50%** de los niños que ven a sus padres golpear y maltratar a sus madres, se convierten en abusadores o víctimas también.
- **El 70 %** de las mujeres asesinadas en el mundo lo son a manos de sus parejas o ex parejas.
- Se estima que **entre el 20% y el 50%** de las mujeres han experimentado violencia física por parte de un compañero íntimo o un familiar
- *(Domestic Violence Against Women and Girls, Innocenti Digest, UNICEF, 2000)*